

ACTA 2

En Pamplona, siendo las 11:00 h del día 8 de abril de 2022, se reúne en la Sala de Reuniones del Servicio de Infraestructuras Educativas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, la Mesa de Contratación designada al efecto para resolver la contratación de las obras para la renovación del aire del centro IES Barañain, en Barañain, autorizada mediante Resolución 45E/2022, de 21 de marzo, de la Directora General de Recursos Educativos. El anuncio fue publicado en el Portal de Contratación de Navarra el día 23 de marzo de 2022. El procedimiento es abierto, de importe inferior al umbral comunitario y el presupuesto total del contrato, máximo de licitación, asciende a la cantidad de 937.390,25 euros IVA incluido (774.702,69 euros IVA excluido).

La Mesa de Contratación queda constituida por los siguientes miembros, según el apartado 12 del Pliego Regulador aprobado que rige el contrato de servicios:

Presidencia: Eneko Ardaiz Ganuza, Director del Servicio de Infraestructuras Educativas.

Vocales: Izaskun Iribarren Olcoz, Técnica de la Sección de Mantenimiento.

Secretaria: M^a Carmen Blanquet Muñoz, Técnica de Administración Pública (Rama Jurídica) de la Sección de Régimen Jurídico del Departamento de Educación.

Con fecha 8 de abril de 2022, la Mesa procede a la apertura del sobre "B": Criterios cualitativos a través de la Plataforma de Licitación de Navarra (PLENA) y solicita informe de valoración a los técnicos que forman parte de la Mesa, de la propuesta presentada por la empresa concurrente admitida a este procedimiento.

Una vez revisada la propuesta presentada, los técnicos que forman parte de la Mesa exponen las puntuaciones obtenidas por la propuesta en los distintos apartados.

Se acuerda la aceptación de la valoración realizada conforme a los criterios de adjudicación debidamente ponderados, según la Cláusula 11 del Pliego Regulador que rige este contrato. La valoración de los criterios cualitativos concluye de la siguiente forma:

Empresas licitadoras		1.- Criterios cualitativos		
		1.1. Plan ejecución	1.2. Implantación, medidas seguridad y medioambientales	1. TOTAL CRITERIOS CUALITATIVOS
		15 ptos	15 ptos	30 PUNTOS
1	FERSITEC PROYECTOS Y TECNOLOGÍAS, S.L.L.	0,00	0,00	0,00
2	GRUPO INDUSTRIAL DE MANTENIMIENTO AVANZADO DE NAVARRA S.L.	14,75	13,75	28,50
3	VEOLIA SERVICIOS NORTE SAU	11,50	13,50	25,00

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta, que firman los asistentes a la misma, en el lugar y fecha arriba indicados.